

COLEGIO DE BACHILLERES  
Organismo Público Descentralizado

Informe sobre el Examen de los Estados Financieros

31 de diciembre de 2007 y 2006

Contenido	Página
Dictamen de los auditores externos	1 a 2
Estados financieros:	
Balance general	3
Estado de ingresos y egresos	4
Estado de variaciones en el patrimonio	5
Estado de cambios en la situación financiera	6
Notas a los estados financieros	7 a 14



**Russell Bedford México**

**CONTADORES PUBLICOS  
CERTIFICADOS Y CONSULTORES**

Miembros de Russell Bedford International.

México, D.F., 14 de marzo de 2008.

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres

1. Hemos examinado el balance general del Colegio de Bachilleres, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables utilizadas por la entidad. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables, las normas de información financiera, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Como se menciona en la nota 2, los estados financieros están preparados sobre bases acumulativas, de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental incluidos en las normas de información financiera del Sistema Integral de Información, emitidas por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, las cuales, en los casos que se indican en la propia nota 2 no coinciden con las normas de información financiera.

[www.russellbedford.com.mx](http://www.russellbedford.com.mx)

**Centro-México, D.F.**  
Ejército Nacional 418 5º Piso  
Col. Polanco, 11570  
(5255) 5262-4800

**Norte-Monterrey**  
Nicolás Bravo 732 Sur  
Ex Seminario Obispedo, 64069  
(5281) 8345-7000

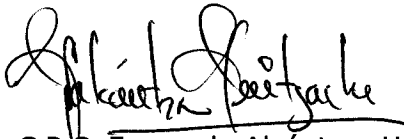
**Occidente-Guadalajara**  
Pablo Neruda 2733  
Providencia, 44630  
(5233) 3642-2003

**Noroeste-Tijuana**  
Germán Gedovius 10411-201  
Cond. del Parque, Zona Río, 22010  
(52664) 684-0585

**Sureste-Mérida**  
Calle 11 No. 77 por 18 y 20  
Col. México Norte, 97128  
(52999) 944-7026

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Colegio de Bachilleres Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases indicadas en el párrafo anterior.

Despacho Jiménez Lizardi y Cía., S.C.



C.P.C. Fernando Alcántara Huitzache

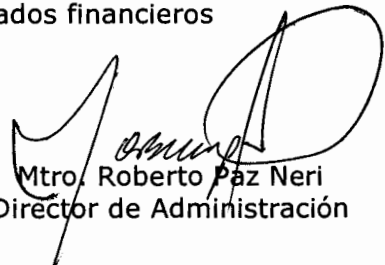
COLEGIO DE BACHILLERES  
Organismo Público Descentralizado


Balance general  
Cifras expresadas en pesos - Nota 2b

	<u>31 de diciembre de</u>	
Activo	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Circulante:		
Efectivo e inversiones (Nota 3)	\$ 41,874,925	\$ 39,980,573
Cuentas por cobrar (Nota 4)	408,717	1,749,176
Almacén (Nota 5)	<u>8,214,511</u>	<u>9,617,994</u>
Suma el activo circulante	50,498,153	51,347,743
Inmuebles, equipos y obras artísticas (Nota 6)	948,707,495	922,120,886
Otros intangibles	<u>32,557</u>	<u>22,557</u>
Total activo	<u>\$ 999,238,205</u>	<u>\$ 973,491,186</u>
Pasivo y patrimonio:		
Pasivo a corto plazo:		
Proveedores		\$ 7,123
Impuestos y aportaciones (Nota 7)	\$ 58,073,743	36,214,224
Remanente de subsidio por reintegrar a la Tesofe		2,818,541
Cuentas por pagar (Nota 8)	2,109,619	1,520,715
Sueldos y salarios por pagar	<u>1,833,594</u>	<u>861,842</u>
Suma el pasivo circulante	<u>62,016,956</u>	<u>41,422,445</u>
Patrimonio (Nota 9)	647,665,005	634,748,978
Déficit acumulado	(347,309,676)	(298,439,793)
Superávit por revaluación	<u>636,865,920</u>	<u>595,759,556</u>
	<u>937,221,249</u>	<u>932,068,741</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 999,238,205</u>	<u>\$ 973,491,186</u>

Las diez notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

  
Dr. Roberto Castañón Romo  
Director General

  
Mtro. Roberto Paz Neri  
Director de Administración

  
C.P. Agustín Valenzuela Martínez  
Subdirector de Contabilidad

COLEGIO DE BACHILLERES  
Organismo Público Descentralizado

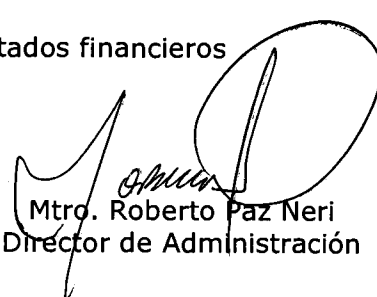
Estado de Ingresos y Egresos

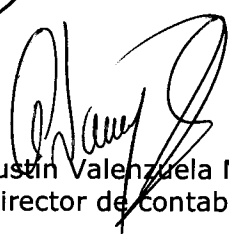
Cifras expresadas en pesos - Nota 2b

	Años que terminaron el <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos:		
Subsidio federal	\$ 1,040,028,735	\$ 981,196,094
Ingresos propios	<u>26,877,975</u>	<u>29,618,870</u>
	<u>\$ 1,066,906,710</u>	<u>\$ 1,010,814,964</u>
Egresos:		
Servicios personales	985,522,731	926,861,742
Materiales y suministros	19,637,825	18,706,352
Servicios generales	82,826,991	69,173,866
Depreciación	<u>27,789,046</u>	<u>25,487,620</u>
	<u>1,115,776,593</u>	<u>1,040,229,580</u>
Exceso de egresos sobre ingresos	<u>\$ (48,869,883)</u>	<u>\$ (29,414,616)</u>

Las diez notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

  
Dr. Roberto Castañón Romo  
Director General

  
Mtro. Roberto Paz Neri  
Director de Administración

  
C.P. Agustín Valenzuela Martínez  
Subdirector de Contabilidad

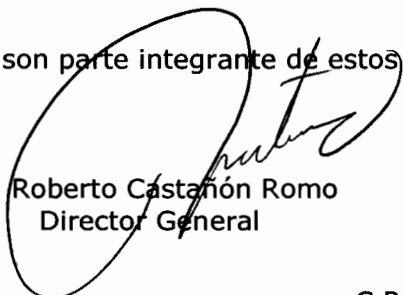
COLEGIO DE BACHILLERES  
Organismo Público Descentralizado


Estado de variaciones en el patrimonio  
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2007 y 2006

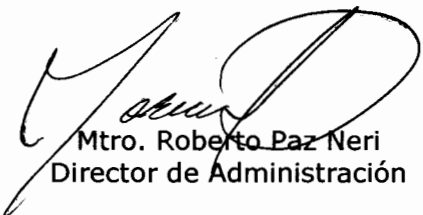
Cifra expresadas en pesos – Nota 2b

	Patrimonio	Déficit acumulado	Superávit por Revaluación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	\$ 606,983,562	\$ (269,025,177)	\$ 550,329,992	\$ 888,288,377
Aportaciones al patrimonio	27,765,416			27,765,416
Revaluación de inmuebles y equipo			45,429,564	45,429,564
Exceso de egresos sobre ingresos del año	_____	_____(29,414,616)	_____	_____(29,414,616)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	634,748,978	(298,439,793)	595,759,556	932,068,741
Aportaciones al patrimonio	12,916,027			12,916,027
Revaluación de inmuebles y equipo			41,106,364	41,106,364
Exceso de egresos sobre ingresos del año	_____	_____(48,869,883)	_____	_____(48,869,883)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>\$ 647,665,005</u>	<u>\$ (347,309,676)</u>	<u>\$ 636,865,920</u>	<u>\$ 937,221,249</u>

Las diez notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

  
Dr. Roberto Castañón Romo  
Director General

  
C.P. Agustín Valenzuela Martínez  
Subdirector de contabilidad

  
Mtro. Roberto Paz Neri  
Director de Administración

COLEGIO DE BACHILLERES  
Organismo Público Descentralizado

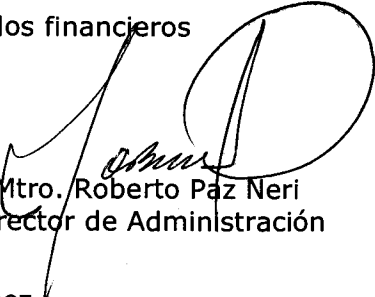
Estado de Cambios en la Situación Financiera


Cifras expresadas en pesos - Nota 2b

	Años que terminaron el 31 de diciembre de	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Operación:		
Exceso de egresos sobre ingresos en el año	\$ (48,869,883)	\$ (29,414,616)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciación	<u>41,106,364</u>	<u>25,487,620</u>
	(7,763,519)	(3,926,996)
Variación neta en capital de trabajo	<u>23,328,455</u>	<u>(17,411,931)</u>
Recursos usados en la operación	<u>15,564,936</u>	<u>(21,338,927)</u>
Financiamiento de incremento por aportaciones al patrimonio	<u>12,916,025</u>	<u>27,765,416</u>
Inversión:		
Adquisición y equipos y obras artísticas - Neto	<u>(26,586,609)</u>	<u>(27,609,125)</u>
Recursos utilizados en inversión	<u>(26,586,609)</u>	<u>(27,609,125)</u>
Efectivo e inversiones:		
Aumento del año	1,894,352	(21,182,636)
Al inicio del año	<u>39,980,573</u>	<u>61,163,209</u>
Al final del año	<u>\$ 41,874,925</u>	<u>\$ 39,980,573</u>

Las diez notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

  
Dr. Roberto Castañón Romo  
Director General

  
Mtro. Roberto Paz Neri  
Director de Administración

  
C.P. Agustín Valenzuela Martínez  
Subdirector de Contabilidad

COLEGIO DE BACHILLERES  
Organismo Público Descentralizado

Notas a los estados financieros  
Por el período comprendido del 1 de enero al  
31 de diciembre de 2007 y de 2006  
(Cifras expresadas en pesos - Nota 2b)

Nota 1 - Constitución, objeto y relaciones laborales:

El Colegio de Bachilleres (El Colegio) es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante el decreto presidencial del 26 de septiembre de 1973, posteriormente modificado por decreto presidencial el 25 de enero de 2006. Sus actividades básicas consisten en impartir e impulsar la educación correspondiente al ciclo medio superior a través de:

- a) Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en el área metropolitana de la Ciudad de México.
- b) Impartir educación del ciclo medio superior a través de las modalidades escolar y extraescolar.
- c) Expedir certificados de estudio y otorgar diplomas y títulos académicos.
- d) Otorgar o retirar reconocimiento de validez de estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza.
- e) Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que imparta el mismo ciclo educativo.

El Colegio de Bachilleres tiene 20 planteles educativos; 17 ubicados en el Distrito Federal y 3 en el Estado de México; en los que se imparte educación gratuita. Cuenta también con el sistema de enseñanza abierta. Su población es de 90,000 estudiantes escolarizados y 10,000 de enseñanza abierta aproximadamente.

El Colegio, por su naturaleza de Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, no es sujeto de Impuesto Sobre la Renta con excepción de las obligaciones que como retenedor debe cumplir como responsable solidario.

Las relaciones laborales del Colegio se regulan por el marco jurídico del apartado "A" del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la Ley Federal del Trabajo, por el Decreto Presidencial y del Contrato Colectivo de Trabajo para todos sus trabajadores.

Con fecha 14 de marzo de 2008 los funcionarios responsables de la información financiera son: Mtro. Roberto Paz Neri (Director de Administración) y el Dr. Roberto Castañón Romo (Director General), quienes autorizan la emisión de los estados financieros para ser presentados al H. Junta Directiva para su final aprobación.



Nota 2 – Políticas contables:

La información financiera de la Entidad se prepara de conformidad con el Sistema Integral de Contabilidad (SIC) emitido por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública las cuales en ciertos casos que se describen a continuación no coinciden con las normas de información financiera emitida por el Consejo Mexicano para la investigación y desarrollo de las Normas de Información Financiera.

A partir del 1 de junio de 2004 es el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), organismo independiente que en congruencia con la tendencia Mundial, asume la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México.

A partir del 1 de enero de 2006 entró en vigor las Normas de Información Financiera (NIF), las cuales son sustancialmente iguales a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En el caso del Colegio, el SIC sólo permite el registro parcial de los efectos de la inflación (inciso b siguiente) y el registro de las obligaciones laborales hasta su liquidación y no sobre la base de su reconocimiento acumulado por el transcurso de los años (inciso f siguiente).

Las principales políticas contables son:

a) Registro de operaciones

El registro de operaciones del Colegio se realiza sobre la base de los recursos efectivamente recibidos (subsidio del Gobierno Federal) o cobrados (ingresos propios por inscripciones, exámenes y otros) y las obligaciones se reconocen una vez que se conocen los bienes y gastos y se reciben los servicios.

b) Reconocimiento parcial de los efectos de inflación

Las cifras de los estados financieros han sido determinadas sobre la base de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, tal como lo requiere la Circular Técnica NIF-06-BIS "A", Apartado "D", emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y por Función Pública. De acuerdo a dicha circular se actualizan los inventarios (En 2006 los almacenes se deben valorar a PEPS, sin embargo el Colegio lo hará en 2007), el activo fijo, la depreciación acumulada y la del ejercicio, aplicando al costo histórico de los mismos, los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México y el efecto se registra en el patrimonio (Superávit por revaluación). Las NIF's requieren se reconozcan también los efectos de la inflación en el patrimonio y el registro en el estado de ingresos y egresos del resultado por posición monetaria calculado, utilizando los factores derivados del INPC.

c) Efectivo e inversiones

El efectivo se encuentra representado por depósitos en cuentas de cheques bancarias y las inversiones temporales. Las inversiones temporales se valúan al costo de adquisición al momento de su compra y se ajustan al valor de mercado, el cual es semejante a su valor neto de realización.

Los rendimientos se enteran a la Tesorería de la Federación (TESOFE) al mes siguiente de su obtención. Para efectos informativos, los rendimientos se incluyen netos en el estado de ingresos y egresos. Durante el ejercicio de 2007 y 2006 se reintegraron \$ 4.9 y \$7.1 millones respectivamente por concepto de rendimientos.

d) Almacén

Los materiales se registran al costo de adquisición utilizando el método de Primeras Entradas y Primeras Salidas (PEPS) por lo que quedan valuadas al precio de la última compra, cuidando que esta no exceda a su valor de mercado.

e) Inmuebles, equipos y obras artísticas

Se registran al costo de adquisición o al valor de donación, los cuales se actualizan por medio de la aplicación de factores derivados del INPC.

Los bienes recibidos en donación se registran a un valor estimado por la administración. El resultado se registra como parte del patrimonio.

Las obras artísticas incluyendo el acervo bibliográfico, no se deprecian, por la naturaleza intrínseca de su valor. El valor del acervo bibliográfico se formó por las adquisiciones hechas hasta 1992, después de ese año se llevan a los egresos cuando se compran los libros.

Las reparaciones y gastos de mantenimiento son registradas en gastos cuando se conocen.

La depreciación sobre inmuebles y equipos se calcula sobre los valores de adquisición y a sus valores actualizados y se carga a resultados. Se calcula por el procedimiento de línea recta sobre los saldos mensuales, aplicando las tasas siguientes:

Concepto	Tasa
Edificios	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

Para el registro en la adquisición de activos fijos se sigue la siguiente práctica:

- El Gobierno Federal otorga el recurso necesario para la adquisición, misma que se registra como un ingreso por subsidio para inversión.

- La entidad desembolsa los recursos para la adquisición y esta se reconoce como un gasto de inversión.
- Se reconoce como un activo fijo dicha adquisición, sujeta, en su caso, a depreciación y como un incremento al patrimonio.

f) Pasivos laborales

El Colegio esta obligado a la circular técnica NIF-08-Bis, emitida por la Dirección General Adjunta de Normatividad e Integración Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que establece la aplicación obligatoria establecida en el boletín D-3 (Obligaciones laborales) de las NIF; sin embargo, la cuantificación y registro del monto de los pasivos laborales y de su divulgación en notas de los estados financieros está sujeta a que el resultado del año no sea de naturaleza desfavorable. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el resultado del año es desfavorable; en ese sentido, independientemente de no contar con el estudio actuarial, no se aplica esta circular y por lo tanto no hay reconocimiento de las obligaciones laborales que se acumulan por el transcurso del tiempo en que los trabajadores van adquiriendo derechos laborales a más de un año y que se pagan y reconocen como egresos cuando suceden ciertos eventos. Estas obligaciones laborales son las siguientes:

- Las primas de antigüedad a que tiene derecho los trabajadores de doce días de salario por cada año de trabajo después de quince de servicios (limitadas al doble del salario mínimo) o antes si son despedidos sin causa justificada o se incapacitan permanentemente. Se reconoce como un gasto a los trabajadores que dejan de prestar sus servicios.
- El contrato colectivo de trabajo celebrado con el sindicato de los trabajadores del Colegio de Bachilleres otorga el beneficio de una prima de antigüedad adicional que se calcula sobre un porcentaje del sueldo y se incrementa con el tiempo por la antigüedad de trabajador.
- Los empleados de mando medio tienen derecho a una prima quinquenal en razón a la antigüedad por cada cinco años de servicios efectivos hasta llegar a veinticinco años, pagada sobre base mensual.
- Por su naturaleza contingente las indemnizaciones por despido injustificado de tres meses más veinte días por año trabajado se reconocen hasta que se pagan.
- Otras prestaciones como ayuda de guardería, despensa, equipos médicos, prima de antigüedad, gratificaciones, prima vacacional, subsidio a los impuestos sobre productos del trabajo y otras similares, hasta que estas se pagan durante el año se reconocen como egresos.

Las pensiones se cubren a través del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) cuando se cumplan ciertos requisitos de número de cuotas cubiertas.

Nota 3 – Efectivo e inversiones:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Bancos	\$ 292,197	\$ 460,911
Inversiones (principalmente instrumentos de mercado de dinero a plazo fijo de 3 días)	<u>41,582,728</u>	<u>39,519,662</u>
	<u>\$ 41,874,925</u>	<u>\$ 39,980,573</u>

Nota 4 – Cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Subsidio federal		\$ 1,703,300
Gastos a comprobar	\$ 25,960	8,112
Otras cuentas por cobrar	<u>382,757</u>	<u>37,764</u>
	<u>\$ 408,717</u>	<u>\$ 1,749,176</u>

Nota 5 – Almacén:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Materiales y suministros	\$ 5,367,141	\$ 5,916,878
Materiales y artículos de construcción	1,825,977	2,314,184
Materiales en tiendas escolares	617,364	681,072
Herramientas materiales y accesorios	<u>404,029</u>	<u>705,860</u>
	<u>\$ 8,214,511</u>	<u>\$ 9,617,994</u>

Nota 6 – Inmuebles, equipos y obras artísticas:

	<u>2007</u>		
	<u>Histórico</u>	<u>Actualización</u>	<u>Total</u>
Terrenos	\$ 183,874,224	\$ 554,577,254	\$ 738,451,478
Edificios y construcciones	171,539,804	612,079,763	783,619,567
Mobiliario y equipo	142,941,436	111,884,979	254,826,415
Equipo de transporte	<u>6,234,932</u>	<u>2,113,701</u>	<u>8,348,633</u>
	504,590,396	1,280,655,697	1,785,246,093
Depreciación acumulada	(152,423,063)	(686,541,435)	(838,964,498)
Obras artísticas donadas	2,266,795		2,266,795
Acervo Bibliográfico	<u>159,105</u>		<u>159,105</u>
	<u>\$ 354,593,233</u>	<u>\$ 594,114,262</u>	<u>\$ 948,707,495</u>

	<u>2006</u>		
	<u>Histórico</u>	<u>Actualización</u>	<u>Total</u>
Terrenos	\$ 183,874,223	\$ 527,824,237	\$ 711,698,460
Edificios y construcciones	161,537,317	603,280,722	764,818,039
Mobiliario y equipo	140,675,418	112,889,368	253,564,786
Equipo de transporte	<u>5,434,609</u>	<u>2,102,512</u>	<u>7,537,121</u>
	491,521,567	1,246,096,839	1,737,618,406
Depreciación acumulada	(161,706,817)	(656,016,142)	(817,722,959)
Obras artísticas donadas	2,066,334		2,066,334
Acervo Bibliográfico	<u>159,105</u>		<u>159,105</u>
	<u>\$ 332,040,189</u>	<u>\$ 590,080,697</u>	<u>\$ 922,120,886</u>

Ciertos terrenos presentan las siguientes restricciones:

- a) El terreno que ocupa el plantel 19, originalmente propiedad del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, esta pendiente la ratificación de la donación por el Congreso del Estado.
- b) El terreno que ocupa el plantel 12, originalmente propiedad del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, esta pendiente la ratificación de la donación por el Congreso del Estado. Existe un edificio en este terreno también donado que está sujeto a su escrituración hasta que se formalice la donación.
- c) El terreno que ocupa el plantel 8, originalmente propiedad del Gobierno del Distrito Federal, esta pendiente la ratificación de la donación por parte de la delegación Cuajimalpa.

Nota 7 - Impuestos y aportaciones por pagar:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuesto sobre la renta sobre salarios	\$ 30,183,846	\$ 22,555,645
Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado	12,858,019	4,616,275
Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado	8,999,159	4,299,462
2% sobre nóminas del Distrito Federal	3,684,889	2,992,207
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	2,101,222	1,280,790
Impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado retenido sobre honorarios	<u>246,608</u>	<u>469,845</u>
	<u>\$ 58,073,743</u>	<u>\$ 36,214,224</u>

Nota 8 – Cuentas por pagar:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Compañías de seguros	\$ 1,202,319	\$ 1,215,863
Banco Santander – Serfin		93,684
Otros	<u>907,300</u>	<u>211,168</u>
	<u>\$ 2,109,619</u>	<u>\$ 1,520,715</u>

Nota 9 – Patrimonio y superávit por revaluación:

El patrimonio esta integrado por aportaciones para la inversión en activo fijo, a través de recursos presupuestales, los cuales constituyen sus centros de enseñanza y oficinas para cumplir con sus actividades descritas en la nota 1 y las donaciones.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Activo fijo	<u>\$ 636,865,920</u>	<u>\$ 595,759,555</u>

Nota 10 – Contingencias:

- a) Las contingencias de pago, relacionadas a conflictos laborales pendientes por resolver, al 31 de diciembre de 2007, ascienden a \$85.8 millones, las cuales incluyen \$ 18.7 millones, referentes a la interpretación de la cláusula 68 del contrato colectivo de trabajo vigente.
- b) Existe contingencia en cuanto a la interpretación de si el Colegio es sujeto obligado al pago del impuesto sobre nóminas que paga a los trabajadores que laboran en los planteles ubicados en el Estado de México, en dicha circunstancia, el valor de las contingencias de pago, al 31 de diciembre de 2007, asciende a \$21.7 millones.
- c) Hay contingencia relativa a que el Colegio pago a la Tesorería del Distrito Federal a través de varios cheques certificados, por un importe de \$42.8 millones correspondiente al impuesto sobre nóminas del periodo comprendido de febrero a diciembre de 2003 y enero de 2004, así como del impuesto predial del ejercicio fiscal 2003 y por los derechos derivados del suministro de agua del mismo ejercicio.

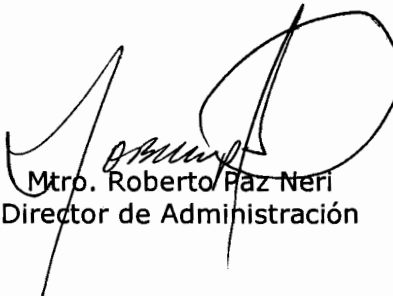
El Colegio a su vez comprobó haber realizado los pagos directamente en las cajas receptoras de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal mediante cheques certificados a favor de la Tesorería. A la fecha se desconoce el resultado de este asunto y de la posible trascendencia legal que pudiera tener de quien resulte responsable.

- d) El 26 de julio del año 2007 se notificó a Colegio de Bachilleres adeudo de un crédito fiscal de \$ 35.6 millones relativo a la falta de entero del impuesto sobre nómina del año 2005 y parte de 2006. La Subdirección de Contabilidad demostró haber realizado los pagos correspondientes a este impuesto mediante cheques certificados, sin embargo, al parecer estos fueron objeto de un ilícito fraudulento cometido contra el banco intermediario (Banca Serfín), razón por la cual no aparecen recibidos en la Dirección de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria de la propia Tesorería del Distrito Federal. Derivado de lo anterior, con fecha 28 de enero de 2008, se interpuso demanda de nulidad en contra de la resolución de la Procuraduría Fiscal del Gobierno de Distrito Federal.

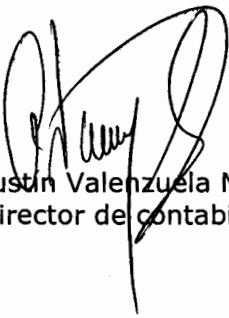
En estos casos, las autoridades del Colegio han seguido los procedimientos legales para reducir o evitar la materialización de estos asuntos cuyo resultado es contingente.



Dr. Roberto Castañón Romo  
Director General



Mtro. Roberto Paz Neri  
Director de Administración



C.P. Agustín Valenzuela Martínez  
Subdirector de contabilidad